



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0322 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 20 de agosto de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, en hora de incidentes, en orden a:

- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que remita un informe mensual en relación con el avance y observaciones en la ejecución de los proyectos financiados por FNDR, remitiéndolos al Asesor Técnico del Consejo Regional para que informe al consejo.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra-Venegas; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, por inasistencia justificada.

Conforme. - Iquique, 03 de septiembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA